

Con obra de teatro, conmemora DIF Tula los Derechos de Niñas,

Al interior del auditorio municipal, se desarrolló la obra de teatro “Nuestros derechos, nuestra salud” en el marco de la campaña que realiza la empresa tetra pak de valores denominada “Celebrando los derechos de niños, niñas y adolescentes”, dirigida a los pequeños en edad escolar tanto de jardines de niños y de primarias, provenientes de comunidades de esta demarcación, que son beneficiarios del programa de desayunos fríos.

En su oportunidad, Liliana Aguirre Mejía Presidenta y Directora del DIF Tula, saludó a padres de familia directivos y maestros de las escuelas participantes, por la gran labor que realizan con los pequeños en fomentarles y atender a sus Derechos.

La presidenta aprovechó para comentar que “el Gobierno Estatal, encabezado por Omar Fayad, la Presidenta del DIF Hidalgo, Victoria Rufo, en conjunto el Gobierno Municipal de Gadoth Tapia Benítez, siempre se han preocupado por atender y procurar la adecuada educación de todos los pequeños”.



Sostuvo que en el DIF Tula, se ocupan de garantizar y asegurar la protección de los derechos de los niños y niñas, velando siempre por sus necesidades. “Es por eso que hoy, gracias al esfuerzo conjunto de Gobierno Estatal, Gobierno municipal, DIF Hidalgo y DIF TULA, se presenta para ustedes esta obra de teatro, buscando siempre por fomentar los valores en nuestros pequeños”.



Agradeció también la suma de voluntades de empresas con un alto sentido social como la empresa Tetra pack, que brinda su apoyo a fomentar un sentido humano en nuestros pequeños, “y colabora con nosotros en seguir con nuestra más alta misión: SERVIR CON VALORES”.

En tanto, Gerardo Rangel Aguilar, encargado de despacho de la Dirección Alimentaria y Desarrollo Comunitario del DIF Hidalgo. Indicó que en el Sistema DIF Hidalgo, dentro de sus objetivos medulares está el cuidar el tesoro, lo máspreciado de la sociedad y de la familia, que son los niños.

Así que en coordinación con la empresa Tetra Pak, en coordinación con la Presidencia Municipal de Tula y el DIF municipal, traen la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescente. “Sabemos que este trabajo redundará en cada uno de ustedes para que reforcemos la acción en nuestras familias”.

De acuerdo a la Ley para la Protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes aprobada en el Congreso del Estado de Hidalgo en el 2015, los derechos son: Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo; Derecho de prioridad; Derecho a la identidad; Derecho a vivir en familia; Derecho a la igualdad sustantiva; Derecho a la no discriminación; Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral; Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal; Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social; Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad; Derecho a la educación; Derecho al descanso y al esparcimiento; Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura; Derecho a la libertad de expresión y de acceso a la información; Derecho de participación; Derecho de asociación y reunión; Derecho a la intimidad; Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.

Al evento acudieron escuelas de nivel preescolar y de primaria provenientes de localidades como San Antonio Tula, San Francisco Bojay Pueblo, Macuá, Colonia El Cielito, San Miguel Vindhó, Santa María Ilucán, Centro, El Llano Primera Sección, Tultengo, Colonia 16 de Enero, La Malinche, San José, Ferrocarrilera, El Llano Segunda Sección, Barrio Alto, San Lorenzo, Iturbe y Alvarado.

